



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día 05 cinco de julio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria número dos del año dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** En uso de la voz el Presidente MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS efectúa la toma de asistencia a las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, las consejeras: LICDA. ROSA MARIA DE SANTIAGO FERNANDEZ, MTRA. LAURA ELENA ITZEL JIMENEZ GALVÁN, LICDA. ISAMAR RAMIREZ RODRIGUEZ, LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS, y los Consejeros: LIC. ROBERTO EDUARDO PIZANO CAMBEROS, LIC. EDDER EUSEBIO PÉREZ REYNAGA, LIC. LUIS ENRIQUE PUGA GARCÍA, LIC. FRANCISCO MARTIN CÁRDENAS MEDINA y el LIC. ROGELIO TONATIUH RAMIREZ MURILLO.

**2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.** En virtud de que asistieron más de la mitad de los integrantes del Consejo, en su carácter de Presidente, el Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum, por lo tanto queda instalada la sesión extraordinaria número dos del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que se tomen.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación y declaratoria de quórum
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV. ASUNTO: Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en materia de Control Interno.
- V.- Clausura

Al no existir ninguna modificación al mismo, y una vez consultado el Consejo, es aprobado el orden del día de la sesión extraordinaria número dos, por unanimidad de las y los asistentes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

### **4.- ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.**

ACUERDO 001.- POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS PRESENTES, CON ABSTENCIÓN DEL PROPIO LIC. TONATIHU, SE RATIFICA LA LICENCIA DEL LIC. ROGELIO TONATIHU RAMIREZ MURILLO COMO CONSEJERO DE LA CDHEC, ASIMISMO SE RATIFICA EL CARGO COMO CONTRALOR, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, EL CUAL FUE VOTADO Y APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO, DE FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019.

ACUERDO 002- POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS PRESENTES, CON ABSTENCIÓN DEL LIC. TONATIHU, SE APRUEBA QUE LAS CONSEJERAS LAURA ELENA ITZEL JIMENEZ GALVÁN Y LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS SEAN QUIENES REPRESENTARAN AL H. CONSEJO DE ÉSTE ORGANISMO, DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, FUNGIENDO CON EL CARÁCTER DE VOCAL.

**6.- CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:55 veintiuno horas con cincuenta y cinco minutos del día 05 cinco de julio de 2019 dos mil diecinueve. Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.